

TABLÓN DE ANUNCIOS.

El señor Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión PLENARIA con el carácter de **ordinaria** para tratar de los asuntos que se recogen en el orden del día que más abajo se detalla. La mencionada sesión se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el próximo **MIÉRCOLES, DÍA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS, (20:30 HORAS)**. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



ORDEN DEL DÍA.

- 1º.- Aprobación borrador acta anterior.
- 2º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía desde el nº 194 de 15/12/2017 al 34 de 13/03/2018.
- 3º.- Dar cuenta de los Reparos formulados desde la sesión ordinaria anterior.
- 4º.- Reconocimiento de factura del ejercicio 2.017.
- 5º.- Aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal reguladora del precio público por prestación del servicio consistente en puente colgante turístico.
- 6º.- Ratificación del Decreto de Alcaldía número 33.1 de 12/03/2018, mediante el cual se solicita al Portal de Contratación del Sector Público, el Alta en el Perfil del Contratante
- 7º.- Mociones y propuestas.
- 8º.- Ruegos y preguntas.